

EUFEMIA.

Calla, déjame; que aunque todo cuanto éstas dicen puede pasar por señalada burla, con lo que me ha dicho, mas triste quedo y mas afligida que la escura noche. Entrémonos.

ACTO CUARTO.

ESCENA I.

(*Gabinete del palacio de Valiano.*)

VALIANO. PAULO.

VALIANO.

Dime, Paulo, ¿y es posible esto que me cuentas, que tú has estado en la casa desta Eufemia, hermana deste alevoso y malvado de Leonardo, á quien yo en tanta alteza he puesto?

PAULO.

Digo, señor, que sí.

VALIANO.

¿Y tú propio has dormido con ella en su mismo lecho?

PAULO.

Que yo propio he dormido con ella en su mismo lecho. ¿Qué mas quieres?

VALIANO.

Agora, mi fidelísimo Paulo, resta de contarme del arte que con ella te pasó.

PAULO.

Señor, pásome con ella aquello que pasa con las demas. No fue cierto menester dar muchas vueltas; antes ella de verme pasar por su calle y mirar á una ventana, me envió una criadilla que tiene, llamada por mas señas Cristina.

VALIANO.

¿Y la criada qué te dijo?

PAULO.

Si habia menester algo de aquella casa. Yo como lo sabia antes de agora, asi como yo habia dicho á vuesa merced que no eran menester muchos casamenteros, coléme allá, especialmente que de otras vueltas la dama me conocia y me habia llevado mis reales: quedéme aquella noche por huesped, y asi otras tres adelante, y visto bien las señas de su persona, como yo, señor, prometí, vine á darte cuenta de lo que habia pasado.

VALIANO.

¿En fin?

PAULO.

En fin, que ella me dió, para que me pusiese en el sombrero ó en la gorra un pedazo de un cabello que le nasce del hombro izquierdo, en un lunar grande, y por ser señales que el señor su hermano Leonardo y tu muy privado no puede negar, acordé de traello: veislo aqui, agora yo he cumplido con quien soy y con la fidelidad que como vasallo te debo. Tú, señor, ordena que ningun traidor se ria de ti, ni menos que

otro se atreva d'aconsejarte, siendo criado tuyo, semejante caso, especialmente donde tan gran quilate pendia de tu honra.

VALIANO.

No cures, Paulo, que bien entendido tenia yo dese traidor que en son de hacerme señalado servicio, queria dar deshonor á esta antigua casa; yo te prometo que no me pague esta traicion menos que con la vida, y que asimismo tú seas galardonado con grandes mercedes por tan señalados servicios.

PAULO.

Ansi conviene, señor, porque el traidor sea por quien es conocido, y el bueno y el leal por su fidelidad remunerado.

VALIANO.

Vamos, Paulo, que yo te prometo que su castigo sea escarmiento para los presentes y por venir.

PAULO.

Vé, señor, que asi es menester que en los traidores se ejecute la justicia.

ESCENA II.

(Sala en casa de Leonardo.)

EUFEMIA. CRISTINA.

EUFEMIA.

¡Ay! Cristina hermana: ven acá, aconséjame tú

aquello que hacer debo, que de crueles angustias tengo aqueste corazon cercado. ¿Qué te diré, sino que despues que aquella gitana con nosotras estuvo, una hora sin mil sobresaltos no he vivido? porque aunque como en burlas tomé sus palabras, asi veo á los ojos sus desconsolados pronósticos.

CRISTINA.

¿Cómo, señora mia? ¡ay! por Dios no te vea yo triste, ni imagines tal, que si en alguna cosa por yerro aciertan, en dos mil devanean; porque todo cuanto hablan no es á otro fin sino por sacar de aqui y de alli con sus palabras lo mas que pueden, y pues aqueste es su oficio, no intentes, señora mia, lo que no cabe en juicio de discretos dalles fe alguna.

EUFEMIA.

¡Ay Cristina! yo bien tengo entendido qu'es asi como tú dices, pero ¿qué quieres, si no puedo quitar de mí esta imaginacion?

CRISTINA.

Calla, señora, encomiéndalo todo á Dios, que es el remediador de todas las cosas. Mas por el siglo de mi madre, hé aqui á Melchor Ortiz.

ESCENA III.

EUFEMIA. CRISTINA. MELCHOR.

CRISTINA.

¡Ah! Melchor hermano, tú seas muy bien venido.

¿Qué nuevas traes á mi señora? dí, ¿qué tal queda señor?

MELCHOR.

Señor bueno está, aunque no le han hecho aquello que diz que le han de hacer.

EUFEMIA.

¿Qué le han de hacer? dime presto.

MELCHOR.

¡Válame Dios! y no se acuite vuesa merced, que primero bien sé que le han de confesar, que ya lo ha dicho el uno de aquestos que andan encapuchados.

CRISTINA.

¿Que andan encapuchados? frailes querrás decir.

MELCHOR.

Sí, sí.

CRISTINA.

¿Qué es lo que le han dicho, Melchor?

MELCHOR.

Que ordene su álima, y que no será nada placiendo á Dios, que en despegándole aqueste de aquesto, le sacarán de la carcel.

EUFEMIA.

¡Ay! Cristina, yo me muero.

CRISTINA.

Callad, señora mia, no diga tal, que aqueste sin

duda desvaría: ¿no le conoce ya vuesa merced? ¿Díjote algo señor? ¿Dióte carta para mi señora?

MELCHOR.

Díjome que me morase acá, porque no quería que le sirviese ninguno despues de finado.

CRISTINA.

¿Cómo finado? ¿qué dices?

MELCHOR.

Digo que no lo ha en voluntad que le finen, sino que se esté como se estaba con su gaznate y todo, pero él su camino ha de hacer.

CRISTINA.

Asno, ¿hate dado alguna carta?

MELCHOR.

¿Dijiste asno á un hombre que puede ya dar consejo segun las viñas y almendrales que hay por ahí adelante?

CRISTINA.

¿Traes carta de tu señor? acaba, dilo.

MELCHOR.

¿No te dicen ya que sí? ¿qué diabros le toma?

CRISTINA.

¿Pues adola?

MELCHOR.

Mira, Cristina, lávame aquestos pies, y zahúma-

me esta cabeza, y dame de almorzar, y déjate de estar á temas conmigo.

CRISTINA.

¿Que te lave yo? Lávetelo el mal fuego que te abra-se, dácala carta.

MELCHOR.

Mírela, señora, en esa talega.

CRISTINA.

No viene aqui nada.

MELCHOR.

Pues si no viene, ¿qué quiere que le haga yo? ¿tén-gome de acordar dónde está por fuerza?

EUFEMIA.

Dácala, hijo, dime dónde la traes, por un solo Dios.

MELCHOR.

Señora, déjeme volver allá á preguntar á mi se-ñor, si lo halláre por morir, adónde la puso, y aca-bemos.

EUFEMIA.

¡Ay cuitada! Mira qué es aquello que blanquea en aquella caperuza.

MELCHOR.

Déjalo, dimuño, que es un papel entintado que me dió mi amo el que solia ser, para señora.

EUFEMIA.

¡Ay! pecadora fui á Dios: ¿pues qu'es lo que te han estado pidiendo dos horas há?

MELCHOR.

¿Pues aqueso es carta? yo por papel lo tenia: tó-mela, que por su culpa no se ha caído por el camino, que despues que la puso ahí el que si place á Dios han de finir la semana que viene, no me he acordado mas della que de la primera escudilla de gachas que me dió mi madre.

EUFEMIA.

Cristina, hija, lee tú esa carta, que no tendré yo ánimo ni aun para vella.

CRISTINA.

(Lee.) *Sea dada en la mano de la mas cruel y mal-oda hembra que hasta hoy se ha visto.*

MELCHOR.

Para ti debe de venir, Cristina, segun las señas dicen.

CRISTINA.

Calla un poco.

(Lee.) *Carta de Leonardo para Eufemia. — Si de las justas querellas que de tu injusta y abominable persona, Eufemia, á Dios dar debo, de su mano divina el justo premio sobre ti se ejecutase, no sé si sería bastante tu des-honestísimo y infernal cuerpo á soportar lo que por sus ne-fandos é inauditos usos merece. ¿Cuál ha sido la causa, maldita hermana, que siendo tú hija de quien eres, y descendiendo de padres tan ilustres, cuya bondad te obli-gaba á regir en parte alguna, en tanta disolucion y des-honestidad hayas venido, que no solo te des libremente á*

los que tu nefando cuerpo codician, mas aun tanta parte á tus enamorados das de él, que públicamente y en tela de justicia se muestran contra mí con cabellos del lunar de tu persona? De mí cierta estarás que moriré por alabar á quien no conocia, pues ya la sentencia del señor, á quien contigo queria engañar, revocar no se puede, que solos veinte dias de tiempo me han dado para que yo ordene mi ánima y para si algun descargo pudiese dar. Y porque para quejarme de ti sería derramar razones al viento, vive á tu voluntad, falsa y deshonesto muger, pues yo de ello pagaré con la cabeza lo que tú con tu disolucion ofendiste.

EUFEMIA.

¿Qué es esto? ¿Qué es lo que oigo? ¡Ay desventurada de mí! ¿qué deshonestidades tan grandes han sido las mias, ó quién es aquel que con verdad habrá podido, si no fuere con grandísima traicion y engaño, no solamente dar señas de mi persona, pero ni aun verme, como tú sabes, por mil paredes?

CRISTINA.

¡Ay señora mia! que si fatiga alguna mi señor tiene, yo he sido la causa, que no tú; y si me perdonares, yo bien te diria lo que de aquesto alcanzo.

EUFEMIA.

Dí lo que quisieres: no dudes del perdon, con que me des alguna claridad de lo que en esta atribulada carta oigo.

CRISTINA.

Sabe pues, señora mia, que aunque yo te confiese mi yerro, no tengo tanta culpa, por pecar de ignorancia, como si por malicia lo hiciera.

EUFEMIA.

Di, acaba ya, que no es tiempo de estar gastando tanto en palabras: di lo que hay, no me tengas suspenso, que muero por entenderte.

CRISTINA.

Sabe, señora mia, que en los dias pasados un hombre como extrangero me pidió por ti, diciéndome si sería posible poderte ver ó hablar: yo como vieses tu tan grande recogimiento, díjele que lo tuviese por imposible, y él fue tan importuno conmigo, que le dije las señas de toda tu persona, y no contento con esto, hizo conmigo que te quitase una parte del cabello que en el lunar del hombro derecho tienes: yo pensando que no hacia ofensa á tu honra, ni á nadie, tuve por bien, viéndole tan afligido, de hurtártelo estando durmiendo, y así se lo dí.

EUFEMIA.

No me digas mas, que algun grande mal debe de haber sucedido sobre ello. Vamos de aqui, que yo me determino de ponerme en lo que en toda mi vida pensé, y dentro del término destes veinte dias ir allá lo mas encubiertamente que pueda. Veamos si podré en algo remediar la vida de este carísimo hermano, que sin saber la verdad, tantas afrentas y tantas lástimas me escribe.

TOMO I.

CRISTINA.

Si tú aqueso haces y en el camino te apresuras, yo lo doy todo, con el auxilio divino, por remediado. Vamos.

MELCHOR.

¿Yo tengo de ir allá?

CRISTINA.

Sí, hermano; ¿pues quién nos habia de servir por el camino sino tú?

MELCHOR.

Pardiez, aunque hombre hubiese de aprender para hacer cartas de mareaje, no le hiciesen atravesar mas veces este camino, pero vaya.

ACTO QUINTO.

ESCENA I.

(Calle.)

PAULO.

¡Oh cuán bien van los negocios míos, y cuán bien he sabido valerme! ¡Oh qué astucias he tenido para desprivar á este advenedizo de Leonardo! ¡Oh cuán alegre me ha hecho la fortuna, y cuán largo crédito he cobrado con Valiano! Bien está: que pocos son los días que le faltan de cumplir de la dilacion que le pusieron para que de sí diese descargo alguno, si lo te-

nia. ¿Qué hombre habrá en toda esta tierra de mas buena ventura que yo, en haciendo justicia de aqueste? Pues quizá tengo mal testigo en Vallejo, lacayo, pues por interese de dos doblas que le prometí en el camino cuando conmigo fue, dice que se matará con todos cuantos dijeren al contrario de lo que tengo dicho. Mas voime, que no sé quién viene, no quiero ser oido de nadie, por ser el caso de la suerte que es.

ESCENA II.

POLO.

¡Oh! bendito sea Dios, que me ha dejado escabullir un rato de aqueste importuno de Valiano mi señor, que no parece sino que todo el día está pensando en otro, sino en cosas que fuera de propósito se encaminan. Agora yo estoy asombrado como Leonardo, á los ojos de todos tan honrado y cuerdo mozo, le quisiese así engañar con darle á entender que su hermana fuese tan buena, que para ser muger suya le faltase nada. Con su pan se lo coma, que gran priesa se dan ya para que pague con la gorja lo que pecó con la lengua. Dios me guarde de ser entremetido, acá me quiero andar siguiendo mi planeta, que si aquesta mi Eulalia se va conmigo, como me tiene prometido, yo soy uno de los bienaventurados hombres de todo mi linaje. Ya estoy á su puerta: aqui sobre la calle en este aposento sé que duerme. ¿Qué señas haré para que salga? ¡Oh! bien va, que aquella que canta es.

*